



Dirección General de Educación Superior
Instituto Superior de Formación Docente N° 803
Puerto Madryn

PROGRAMA 2023

Carrera:

**Profesorado de Educación especial con Orientación en Discapacidad Intelectual
(Res595/17)**

Asignatura

Equipo Docente

Educación artística y su Didáctica

González Lebas Natalia
Barrera Lourdes Irupé

1. FUNDAMENTACIÓN

Así como en la formación docente inicial es indispensable que los estudiantes conozcan en profundidad los procesos de aprendizaje en el sujeto, también resulta imprescindible el abordaje del conocimiento de la enseñanza como proceso diferenciado del aprendizaje, y es ahí donde el lugar de la didáctica debe tomar especial relevancia. La enseñanza, la transmisión del conocimiento debe estar ligada a un saber específico, teórico reflexivo y práctico. El objetivo de la didáctica es la intervención pedagógica, y esta intervención tiene que ver con la comprensión del sujeto que aprende y su definición, pero también con la perspectiva del sujeto que enseña no solo en relación a éste, sino en relación estrecha con la disciplina que aborda, su saber específico sobre el objeto de conocimiento. La didáctica específica se construye sobre esa triada, y desde esa complejidad debe ser abordada. Preguntas como ¿qué enseñamos? ¿cómo lo enseñamos? ¿a quién enseñamos? son inquietudes que deben ser parte de la problemática a abordar en esta materia, de manera asociada, entendiendo su profunda relación y no de manera aislada. Incluso, desde una perspectiva más amplia y menos tradicional, también deberán plantearse inquietudes respecto a preguntas tales como para que aprende y cómo lo aprende ya situándonos en un sujeto de aprendizaje específico.

El saber específico disciplinar y el conocimiento riguroso sobre cómo enseñar ese saber son parte del desafío necesario al que deben ser expuestos los estudiantes del profesorado en su formación inicial, sin perder de vista el objetivo de esta disciplina en la carrera.

Como futuros docentes de la educación especial, es importante para su formación profesional habilitar un espacio que plantee la complejidad de la problemática que supone enseñar en el paradigma de la inclusión y abordar las especificidades pedagógicas que la atención a la diversidad requiere. Promover la diversificación curricular dentro de posibles modelos didácticos para la educación artística en sus diferentes lenguajes, la procuración de aprendizajes significativos de cada uno de los sujetos que aprende y la detección de las barreras a la participación en cada contexto será tarea de cada nuevo docente, es por eso, que se reconoce la necesidad de profundizar sobre estos aspectos de manera interdisciplinar y colaborativa, dando relevancia a la idoneidad de cada docente a cargo de la cátedra desde su ámbito de formación.

No es menester de este proyecto fundamentar la importancia de la incorporación lenguajes artísticos dentro del diseño curricular del profesorado de educación especial y la enseñanza de su didáctica, sin embargo, consideramos importante destacar que comprendemos que no se formará a futuros artistas sino a docentes que logren poseer un conocimiento general del arte, comprendiendo a este, como herramienta de gran valor para conocer sensiblemente al mundo y ampliar el horizonte cultural. Se propone la enseñanza de los lenguajes artísticos y su didáctica para aportar a la formación de maestros y maestras que puedan constituirse en mediadores y promotores de la cultura para sus estudiantes en el futuro. Por eso, es importante que los estudiantes comprendan no sólo, qué es lo que aportan las artes a la educación en general y que tengan ellos mismos oportunidad de explorar y comprender las relaciones y las diferencias entre los lenguajes sino también que se aproximen formas posibles de transmitirlos.

Esto favorecerá a que en el futuro, ya ejerciendo su profesión en escuelas estén en condiciones de trabajar con los y las maestros/ras de áreas especiales, articulando los contenidos del aula desde un punto de vista más integrado y estético o bien, estableciendo contenidos referidos a los diferentes lenguajes de manera transversal a otros contenidos de áreas curriculares.

2. OBJETIVOS

*Reconocer la incidencia de la Educación Artística en el desarrollo expresivo, comunicacional y social del sujeto.

*Elaborar diseños de enseñanza que les permitan proponer actividades expresivo comunicativas teniendo en cuenta las posibilidades de los alumnos /as y su valor educativo. *Diseñar propuestas de enseñanza de la educación artística y favorecer la toma de decisiones curriculares y metodológicas según características de los sujetos, sus posibilidades y la lógica disciplinar contextualizadas al nivel educativo que transite

*Propiciar instancias pedagógicas y didácticas desde la perspectiva transversal de la ESI, en clave de derechos humanos y de género

* Comprender las vinculaciones entre arte, educación y sociedad.

3. CONTENIDOS

Eje de Contextualización:

La Educación Artística en los niveles obligatorios. Sus aportes para la enseñanza de otros campos disciplinarios. Criterios que permiten fundamentar desde la perspectiva didáctica la enseñanza de la educación artística en las diferentes edades.

Eje de Producción:

La enseñanza de los lenguajes artísticos. Su relación con el aprendizaje escolar. Las posibilidades expresivas y comunicacionales de las artes, los modos y los medios de expresión.

Estrategias y modelos de abordaje en el Nivel Inicial, en el Nivel Primario y en el Nivel Secundario.

Selección, organización y secuenciación de contenidos y actividades. Criterios de selección, secuenciación y organización de contenidos y actividades respetuosos de los derechos humanos. Las decisiones curriculares y metodológicas: aportes para su desarrollo. Actividades de experimentación y de exploración. Evaluación. Adaptaciones curriculares.

Eje de apreciación

Valoración de la producción individual y grupal, respetando las distintas formas de expresión y de comunicación. Actitudes relacionadas con el quehacer de la educación artística y su enseñanza.

El valor de la educación artística en la formación del sujeto.

Significatividad, relatividad, variación y amplitud.

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La propuesta metodológica para el proceso de enseñanza-aprendizaje propiciara una forma de investigación educativa basada en las preocupaciones y las necesidades de los que se dedican a educar , en donde se incluyan las investigaciones para el desarrollo crítico de su propia práctica. Reivindicando el proceso Practico teorico, para el educador y alentar a la investigación colaborativa, formulando experiencias prácticas para luego llevar esto al análisis crítico y formativo del estudiante.

Las estrategias y actividades que se van a utilizar en el proceso de enseñanza y aprendizaje van a compaginar: - Clases prácticas en las que se experimentaran sobre posibles situaciones reales , donde se desarrollarán pautas didácticas con ejemplificaciones claras de actividades orientadas a desarrollar objetivos y contenidos determinados. - Clases teóricas a través de encuentros participativos que promuevan el análisis de diferentes conceptos, ya sea de lo inductivo o deductivo basado en lo dialógico.- Desarrollo de actividades individuales y en grupo que impliquen la realización de lecturas, análisis de casos, propuestas didácticas, montaje y desmontaje de planificaciones de clases.

Permitiendo crear situaciones de aprendizaje en las que los estudiantes vivan un continuo proceso de indagación y participan productiva y colaborativamente en la construcción del conocimiento y la búsqueda de respuestas a los problemas planteados.

5. EVALUACIÓN – ACREDITACIÓN (CONDICIONES DE ALUMNO REGULAR Y LIBRE)

Asistencia:

Los porcentajes de asistencia serán del 80% para el caso de promoción y del 60% para el caso de la aprobación de la instancia con examen final. No podrá ser inferior al 75% para regularizar la materia.

La excepción de los porcentajes de asistencia está prevista para las siguientes situaciones, con la presentación de la documentación correspondiente ante el equipo docente.

- Caso de Maternidad
- Enfermedad Prolongada.
- Ser Madre de Lactante.

En estas situaciones la Institución analizará los márgenes de asistencia que serán exigidos.

Acreditación:

Promoción sin examen final:

Parciales, trabajos prácticos, producciones, y participación durante los talleres. Aprobado con 7 puntos o más.

Alumno/a que rinde examen final:

El alumno/a que tenga como nota final de cursada entre 4 y 6 puntos, estará en condiciones de rendir el examen final.

En el examen final, la nota mínima de aprobación será de 4.

Alumnos libres:

- Inscribirse en la carrera y en los turnos oficiales de exámenes (marzo –Julio y Diciembre) en Bedelía.
- Ponerse en contacto con el equipo docente.
- Rendir un examen práctico, escrito y oral.

6. BIBLIOGRAFIA

Del Estudiante:

- Diseño Curricular Provincial. Educación Primaria. Educación Inicial. Ministerio de Educación del Chubut.
- Núcleos de aprendizajes Prioritarios. Lenguajes artísticos-Primaria
- Monica Lopez,Herramientas para planificar en la Escuela.Ed. Aique. Año 2014.
- Gabriela Augustowsky, El Arte en la enseñanza.Ed. Paidos.Año 2012.
- Rebeca Anijovich, Silvia Mora, Estrategias de enseñanza. Ed. Aique.Año 2014
- Rebeca Anijovich, Carlos González, Evaluar para Aprender. Ed.Aique. Año 2015
- Leticia Grondona. Norberto Diaz.Expresión corporal. Su enfoque didáctico,Editorial del Nuevo Extremo.1999
- B Ortiz,M Bustos, C. Canosa, E Santa Cruz. Lenguajes artístico-expresivo, Ediciones Homosapiens.2018
- Juan Tríbulo. El pensamiento vivo de Oscar Fessler. Tomo 1 El Juego teatral en la educación, INTeatro ediciones. 2014
- Gonzalez Diaz Araujo. Montero.trozzo de Servera. Sampedro. Salas El Teatro en la Escuela, AIQUE,2007
- María Andueza Olmedo, Ana María Barbero Franco, Martín Caeiro Rodríguez, Alfonso da Silva López, Judit García Cuesta, Ana González Menéndez, Antonia Muñiz de la Arena, Alberto Torres Pérez.Didáctica de las artes plásticas y visuales en Educación Infantil. Ed UNIR 2016
- Lucina Jiménez ,Imanol Aguirre ,Lucia G. Pimente (cord.) Educación artística, cultura y ciudadanía. OEI fundación Santillana 2021

7. ANEXO (CONTRATO PEDAGÓGICO)

FECHA: .../03/2023

FIRMA DEL EQUIPO DOCENTE

Natalia Gonzalez Lebas

Lourdes Irupe Barrera